

Capitalismo 'Mon Amour': Más allá de Wert

ENRIQUE DÍEZ GUTIÉRREZ :: 19/02/2013

Hemos pasado de "educación para la igualdad", "educación para la convivencia", a "educación para el beneficio" y "educación para la especulación"

La reforma educativa del ministro Wert ha optado por convertir el "emprendimiento" en un programa estrella que se trabajará en todas las áreas en la ESO. Elimina los contenidos referidos a los derechos humanos y la igualdad de la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, sustituyéndolos por la defensa de la iniciativa económica privada en la generación de riqueza y el fomento del espíritu emprendedor con su nueva asignatura Educación Cívica. Considera que no son apropiados los contenidos de la anterior asignatura, donde se analizaban las causas que provocan la violación de derechos humanos, la pobreza o la desigualdad, y ha optado así por eliminar cualquier alusión a los conflictos sociales y las desigualdades que se dan en nuestra sociedad.

A cambio extenderá por ley los programas de emprendedores que, desde infantil hasta bachillerato y FP, la mayor parte de las comunidades autónomas de gobiernos conservadores ya han puesto en funcionamiento. La ingente cantidad de recursos invertidos en estos programas están dando resultados. Así lo asegura el consejero de educación de Murcia que presentó un estudio según el cual la mitad del alumnado de la comunidad autónoma de la región de Murcia quiere ser empresario. Es más, el consejero quiere extender la formación empresarial a todo el profesorado para que los docentes puedan enseñar en valores emprendedores desde cualquier área del currículo. En Aragón se trata de realizar un proyecto de empresa viable con el apoyo de ocho talleres formativos en los que se enseña desde cómo detectar oportunidades de negocio hasta las herramientas de marketing online.

En Castilla y León se han volcado la Junta, los Ayuntamientos, las Diputaciones en promover este tipo de programas e iniciativas como el "Programa Educativo Pequeños emprendedores" cuyo hilo conductor es la "creación y gestión de una empresa escolar por parte de alumnos del tercer ciclo de primaria". El programa oficial de la Junta, Educar para Emprender, con varios proyectos (Vitamina E y Aprende a Emprender) adaptados a cada etapa educativa de Primaria, ESO, Bachillerato y FP, se desarrolla con empresas y cámaras de comercio que incluso ya han elaborado materiales didácticos.

Uno de estos materiales, que el consejero de Educación de la Junta de Castilla y León ha señalado su intención de introducir en los centros escolares, es el libro titulado Mi primer libro de Economía. Libro elaborado por una directora de la entidad financiera especializada en productos de inversión, "Inversis Banco", que tiene entre su accionariado a Bankia. Este libro, subtítulo iahorro e inversión!, no enseña a los niños y niñas a desentrañar las causas de esta crisis que pagamos el 99% de la ciudadanía para que puedan seguir enriqueciéndose ese 1% que se dedica a las finanzas especulativas. Este manual no habla de una economía al servicio del bien común. Parece que ya desde infantil se quiere enseñar a nuestros hijos e hijas a "invertir" en el mercado financiero, generando ya futuros "clientes

cautivos" adiestrados en fondos de inversión, rentas variables y aquellos productos que venden estas entidades de especulación. Aprenderán a conocer a la "prima de riesgo", el funcionamiento de la bolsa, el ciclo de la inversión. Normalizarán así estos contenidos, se entrenarán en estas destrezas y competencias y aprenderán los valores propios del mundo de la especulación y el pelotazo bursátil. Una gran inversión de futuro. Porque como explica la propia autora, el objetivo no es otro que "acercar la cultura financiera para que sea accesible a niños de entre cinco y ocho años de edad. El libro busca formar con una base sólida a los futuros consumidores y ahorradores".

Por eso ya no nos extraña que el PP, ante las denuncias interpuestas por los Inspectores de Hacienda, acusando al gobierno de que su amnistía fiscal ha servido para blanquear dinero obtenido ilícitamente (el caso Bárcenas es el más conocido), ha presentado una iniciativa parlamentaria para que los niños y niñas reciban educación financiera y tributaria en los colegios. Parece como si el PP hubiera hallado la solución al fraude enseñando fiscalidad a los niños desde los 11 años e introduciendo "conocimientos tributarios" en el currículo educativo.

Pero si "conocer el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y reconocer la obligación de éstos de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos" figuraba en el temario de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, esta propuesta debe tener otra finalidad cuando se propone la eliminación de esta asignatura. Sostiene el PP que con esta formación cumplirán con Hacienda al ser mayores, y se evitará así la corrupción al conocer sus obligaciones fiscales. Pero para no defraudar no es necesario tener formación fiscal, sino moral. Porque, como dice Rosa Montero, enseñar trucos fiscales a los niños sólo conseguirá convertirlos en unos defraudadores más competentes.

La propuesta plantea que "los niños de entre 11 y 18 años podrán entender y familiarizarse con conceptos como el de cuenta bancaria, fondo de pensiones, instrumento financiero, préstamo, hipoteca" para que puedan administrar "competentemente sus propios recursos". De tal forma que, al final de la Educación Secundaria, puedan "gestionar competentemente este ámbito de sus vidas, alentando a los ciudadanos a invertir sus ahorros de forma eficiente", reduciendo los riesgos de exclusión financiera, dice la Proposición no de Ley presentada por la diputada popular Matilde Asian. Esta diputada ha inventado un nuevo concepto: la exclusión financiera, de forma paralela a lo que es la exclusión social. Parece como si quien no invirtiera en la especulación, corriera el riesgo de ser un "excluido financiero". Un riesgo que hay que prevenir cuanto antes, a través de la educación pública. No sólo formar a los niños y niñas para ser empresarios, sino para que sepan invertir en bolsa y no corran el riesgo de ser excluidos... de las finanzas.

Hemos pasado así de aquellas transversales de "educación para la igualdad", "educación para la convivencia", etc., a estas nuevas transversales de "educación para el beneficio" y "educación para la especulación". ¿Acabaremos construyendo un país de empresarios especuladores? Ya lo decía la bruja Averías: ¡viva el mal, viva el capital!

sinpermiso.info

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/capitalismo-mon-amour-mas-alla-de-wert